

ACTA 54

Asunto	Audiencia preliminar de incidente de oposición de terceros a medidas cautelares impuestas sobre bienes inmuebles, ubicados en el Municipio de Tarazá, Departamento de Antioquia
Diligencia	Práctica probatoria
Radicado	11.001.60.00253.2006.80018.38
Postulado	Ramiro Vanoy Murillo
Fecha/Hora	Miércoles, 3 de abril de 2019. 1:46 p.m.
Solicitante	Doctor Fernando Alberto Zapata Castillo en representación de Jennifer y Juliana Marcela Ramírez Giraldo y Oscar Darío Areiza Martínez

Para efectos de registro, se procedió a la verificación de asistencia de las partes e intervinientes, dejándose constancia de la notificación debida surtida a cada uno de ellos, quienes procedieron a suministrar la información necesaria para su identificación y localización.

Apoderado de las solicitantes y del Litis consorte necesario: Fernando Alberto Zapata Castillo; **Representante del Ministerio Público y víctimas indeterminadas:** Juan Carlos Vásquez Rivera; **Representante de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas - Fondo para la Reparación a las Víctimas:** Alex García Pulgarín; y, **Representantes de víctimas:** John Jairo Ramírez López, José Simón Soriano Hernández, Jorge Iván Palacio Ortiz y Luis Fernando Agudelo Gómez, adscritos a la Defensoría del Pueblo Regional Antioquia.

Para el día de hoy se tenía previsto escuchar a los señores Bobby Bedoya Ruiz, Alexander Mazo y Jeny Yoana Ramírez Giraldo, concurriendo únicamente esta última, quien exhibió su Cédula de Ciudadanía número 43.909.769 de San Carlos - Antioquia, y tomado el juramento se comprometió a declarar solo con la verdad (00:05:00 a 00:07:00).

Arriba a la diligencia la señora Fiscal Quince Delegada ante la Unidad Nacional Especializada de Justicia Transicional, quien a continuación hace su presentación: Ana Fenney Ospina Peña, quien ofrece disculpas en su tardanza.

Acto seguido se procede a tomar la siguiente:

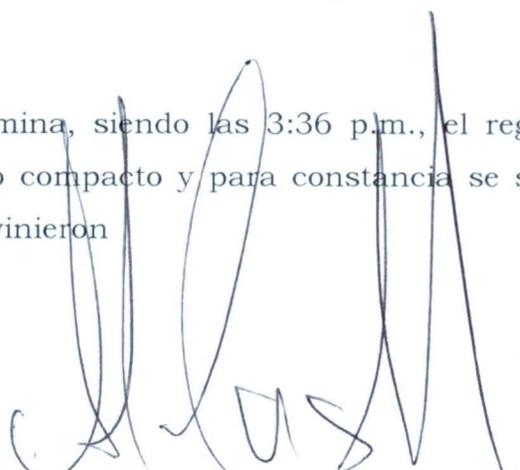
Declaración de JENY YOANA RAMÍREZ GIRALDO	
PREGUNTADO POR	RECORD
Despacho	00.08.00 a 00.15.00
Apoderado de las incidentistas y del litisconsorte necesario	00.15.00 a 00.49.00
Fiscalía General de la Nación	00.50.00 a 01.27.00
Representante de víctimas	01.27.00 a 01.43.00
Procurador General	01.44.00 a 01.47.00
Despacho	01.47.00 a 01.50.00

Se tenía previsto escuchar a los señores Bobby Bedoya Ruiz y Alexander Mazo Por lo que el Despacho solicita a quien petitionó esos medios de convicción informe si insistirá en los mismos, al respecto el apoderado de las incidentantes manifiesta que desiste de ellos, por tanto el Despacho acepta el desistimiento.

La Magistratura señala que concluida la etapa probatoria en este asunto y a fin de escuchar a partes e intervinientes en alegatos de conclusión, finales o pre calificatorios, fija el próximo **lunes 8 de julio de 2019, a partir de la 1:30 p.m.**

Estas determinaciones quedan notificadas en estrados y al tratarse de órdenes de mero trámite o impulso procesal respectos de las cuales no procede la interposición de recurso alguno, el Magistrado declara su ejecutoria.

La audiencia se termina, siendo las 3:36 p.m., el registro de audio queda grabado en un disco compacto y para constancia se suscribe esta acta por quienes en ella intervinieron



OLIMPO CASTAÑO QUINTERO
Magistrado

Pasa para firmas, Acta 54 del 3 de abril de 2019.

ANA FENNEY OSPINA PEÑA
Fiscal Quince Delegada

FERNANDO ALBERTO ZAPATA CASTILLO
Apoderado de las Solicitantes y del Litis
Consorte Necesario

JUAN CARLOS VÁSQUEZ RIVERA
Procurador Judicial y Representante de
Víctimas Indeterminadas

JOSÉ SIMÓN SORIANO HERNÁNDEZ
Representante de Víctimas

JORGE IVÁN PALACIO ORTIZ
Representante de Víctimas

LUIS FERNANDO AGUDELO GÓMEZ
Representante de Víctimas

JOHN JAIRO RAMÍREZ LÓPEZ
Representante de Víctimas

ALEX GARCÍA BULGARÍN
Representante de la Unidad Administrativa
Especial Para la Atención y Reparación
Integral a las Víctimas Fondo para la
Reparación de las Víctimas

JENY YOANA RAMÍREZ GIRALDO
Declarante